



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-016/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS”, CON ID N° 451.632.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2414/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de octubre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 335/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS”, con ID N° 451.632; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum DRT/DEM N° 115/2024, de fecha 20 de marzo de 2024, identificado como Expediente MEM-0262-2024-000006, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS” - ID N° 451.632;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 85/24, de fecha 02 de julio de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 65.916.400.- (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos diez y seis mil cuatrocientos);

Que, el llamado cuenta con inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, para la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS”, con ID N° 451.632;

Que, por Resolución C.A. N° 065-010/2024, de fecha 29 de agosto del 2024, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 “ADQUISICIÓN

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-016/2024

DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"- ID N° 451.632; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"- ID N° 451.632;

Que, por Memorando CA/N° 5000027010/2024, de fecha 08 de julio de 2024, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 346 "Repuesto y Accesorios Menores", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1729/2024, de fecha 08 de julio de 2024, para el presente llamado;

Que, según el Acta de Apertura de fecha 11 de octubre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:10 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"- ID N° 451.632;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. DYSA HEALTHCARE S.A., con RUC N° 80013820-1;

Que, en fecha 22 de octubre de 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Rectores" de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-016/2024

evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS” - ID N° 451.632, a la firma DYSA HEALTHCARE S.A., con Ruc N° 80013820-1, por un monto total de G. 65.916.400.- (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos diez y seis mil cuatrocientos), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS” - ID N° 451.632, a la firma DYSA HEALTHCARE S.A., con RUC N° 80013820-1, por un monto total de G. 65.916.400.- (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos diez y seis mil cuatrocientos), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos que debe presentar para la firma del Contrato.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2024 de fecha 31 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-016/2024

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administrador del Contrato será el Sr. José María Giménez Samaniego, con C.I. N° 3.496.088 – Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

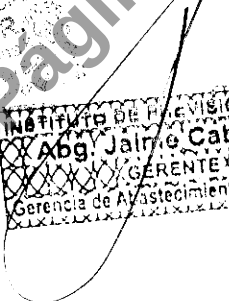
ANEXO

DYSA HEALTHCARE S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	41111808-010	Contactor para Equipo de Rayos X	unidad de medida: Unidad presentación: Unidad	1	65.916.400	65.916.400	marca: PHILIPS fabricante: PHILIPS procedencia: PAISES BAJOS/INDIA/ALEMANIA.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/24 “ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS”- ID N° 451.632: - GS. 65.916.400.- (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos diez y seis mil cuatrocientos) IVA incluido.


Fernando F. Fernández R.
Abogado
Mat. C.S.S. N° 60.559
Cel.: 9984 308 966


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Mario A. Lora
Dir. de Electrónica
División de Radiación Terapéutica


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. [Illegible]
Secretaría de Gestión Administrativa

Resolución C.A. - Página Web